

## Encuesta de la "Revista Internacional y Diplomática" sobre la "Carta de San Salvador"

(En Rep. Amer. Atención del autor).

I.—Cree que la "Carta de San Salvador" repercutirá favorablemente en la economía centroamericana, si los gobiernos fundadores de la llamante ODECA (Organización de Estados Centroamericanos), creada en octubre de 1951, se deciden a estudiar y a resolver conjuntamente, sin engaños ni magnificaciones, los problemas económicos fundamentales de los cinco pueblos del Istmo. Esos problemas no son, ni mucho menos, los que podrían solucionarse con trataditos aduaneros de libre comercio entre países sin industria, o de industria incipiente. Y no lo son porque Costa Rica, Guatemala y Honduras, por ejemplo, no van a intercambiar café y bananos por arroz, maíz, taccos, zapallos y otras calabazas, grainíferas o cucurbitáceas. Claro que tales convenios han de considerarse indispensables, como principio de unidad allí donde no tiene haber fronteras. Pero será bueno insistir en que sólo representan un paso mínimo de acercamiento comercial, sin influencia apreciable en la economía básica de Centro América. Nuestra economía básica, nuestra economía fundamental centroamericana, no podrá encuzarse al defendarse sin un mapa económico que acabe con monopolios, privilegios y concesiones increíbles, méduña del colonialismo económico que padecemos. Quiero decir, en resumen, que mientras las repúblicas morazánicas sigan siendo colonias del feudalismo criollo y del capital monopolista extranjero, no habrá ODECA que valga.

II.—Me parece que con lo expuesto he respondido al punto segundo, a saber: Si en Centro América no se plantean ni se resuelven los problemas económicos fundamentales, porque la ODECA no se atreve con ellos, entonces la "Carta de San Salvador" no tendrá repercusión ninguna en la economía de los países limítrofes, en particular, ni en la economía de los demás países americanos, en general. Será, simplemente, una inútil "Carta" más, como tantas otras que forman ya voluminoso epistolario, para soles, contentamiento y alborozo de Mr. Trigvie Lie, de Benjamin Cohen y del señor Lleras Camargo.

III.—Es difícil que la "Carta de San Salvador" desemboque en una unión política centroamericana, salvo que los políticos en el poder se resuelvan a convertirla en instrumento de unidad. En otras palabras, la unión de Centro América no es cuestión de "Cartas" ni de abrazos y condecoraciones entre Cancilleres, sino de *hombres alfabetos* de lo que ocurre en el mundo, capaces de enfrentarse a los intereses creados, al caudillismo, al entreguismo, a la falta de visión, al temor de disgustar a Washington y a Wall Street; capaces de instruir o dominar, en suma, a los analfabetos de nuestra propia realidad.

IV.—Indudablemente que la creación del bloque centroamericano despertará suspicacias "en algún otro país". Ese "otro país" no será México ni podrían serlo las demás repúblicas hispanoamericanas, sino ciertos sectores de los Estados Unidos. Así sucedió con la Federación de 1921. El Tratado canalero Bryan-Chamorro, no obstante su be-

galidad e ilegitimidad, fué el mayor obstáculo para mantenernos cohesionados en el primer centenario de nuestra independencia. En esta época de histeria bélica la situación es aún más grave, por la presión y la influencia de las compañías concessionarias, de Washington y del Pentágono, o sea la Junta Militar que de hecho está gobernando hoy a la gran nación de Jefferson, de Adams, de Lincoln y de Franklin Delano Roosevelt. Al iniciarse decididamente cualquier movimiento unionista en Centro América, cualquier movimiento de liberación económica, los servidores del Pentágono y de las altas finanzas habrían de monólogos del Soviet, como si Morazán y nuestros próceres no contaran en la Historia centroamericana. No habría suspicacias, en

cambio, si la unión se proyectara manteniendo vivo el Tratado canalero a través de Nicaragua, como punto estratégico para defender la democracia y darle mayor brillo a la civilización occidental. Y, si, por añadidura, mantuviésemos vigentes las concesiones que nos agobian. Pero no creo que la ODECA lleve este camino, a pesar de que en ella figura el general Somoza. Tampoco creo que la ODECA esté preparada, por razones obvias, para realizar la unidad política ni la liberación económica de Centro América.

Vicente SAENZ.

Méjico, D. F.  
24 de marzo de 1952.

## El silencio de la O. E. A.

(En *El País* de Montevideo, 6 diciembre 52)

Para mejor entendimiento de los lectores, explicaremos que la O.E.A. es la Organización de Estados Americanos creada en la Conferencia de Bogotá, en 1948. Antes, la misma organización se había denominado, desde principios del siglo, la Unión Panamericana y había llevado, de muy joven, una vida penosa, desarrollándose mejor hasta alcanzar cierta madurez en los últimos veinte años.

Al programarse la pomposa organización, no hubo representante de los gobiernos del continente que necesitase ser estimulado para poner su firma al pie. Se desataron especialmente por su entusiasmo los de algunos trámuelos y los de otros que proyectaban convertirse en tales. Al estatuto de la Organización se le habían añadido, como es de práctica en tales casos, una enjundiosa y amplia declaración de derechos humanos, así como reiteradas adherencias a los principios de la democracia representativa. Esto no produjo entre los últimos adherentes la más mínima quisquillería, antes bien acentuó su fervor y hasta se asegura que algunos agregaron, a la firma, el retrato.

Bien es verdad que entre tan admirables y copiosas declaraciones que ellos juraban dispuestos a cumplir de punta a cabal, se había deslizado un artículo en el cual se dijo, más o menos, esto: "Ningún estado, o grupo de estados, podrá intervenir directa o indirectamente en los asuntos externos o internos de los firmantes".

Con lo que tenían bastante para actuar en lo sucesivo con total impunidad. Porque, producida la menor tentativa de acción por parte del Organismo, sería de inmediata

to señalada a la execración pública como el fruto de la intervención de un "grupo de estados". Ciento que cabría sostener que la O.E.A. no es precisamente un grupo de estados, sino algo más, pero la cuestión es "opinable", como se dice ahora, y en cuanto es "opinable", ellos opinarian que se trataba de una bochornosa intervención violatoria de la sagrada soberanía... de los pueblos!

Y es lo que ha ocurrido. Las dictaduras, gobiernos de fuerza, etc., han proliferado en forma impresionante. Se han extornado de tipo totalitario, sanguinarios y rapaces, conculeadores de los más elementales derechos del hombre. Para citar sólo al que está de actualidad, señalaríamos al régimen de Venezuela que agrega, a su espíritu sanguinario, a sus campos de concentración, a sus atentados y a sus persecuciones, una reciente escandalosa burla del sufragio. Demostrada por medio de él su absoluta impopularidad, habiendo perdido una elección que había preparado cuidadosamente para ganar como las carreras el caballo del comisario, decide hacerse más fuerte, integrándose únicamente con el más sanguinario de sus tres miembros, en nombre del "bien nacional".

Frente a ese desfile siniestro, la O.E.A. guarda cuidadoso silencio. No diremos que este silencio sea una calamidad pública como el de Siéyes, por cuanto es una calamidad perfectamente prevista. Y si se le pregunta para qué sirve, a qué responde, qué es lo que ha hecho, podrá contestar, como el convencional del 33:

—He vivido.

Y dirá la pura verdad.

